

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE MADRID

31829 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de convocatoria para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto "Antena MOP-5 y AR-500 para el suministro al término municipal de Anchuelo, en los términos municipales de Anchuelo y Villalbilla". Expediente: EXG-07/14. Proyecto: 2012PG437.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 20 de enero de 2014 (B.O.C.M. nº 52, de 3 de marzo de 2014) se ha autorizado, declarado la utilidad pública y aprobado la ejecución del proyecto de referencia, previo el correspondiente trámite de información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954. Igualmente, lleva implícita la autorización para el establecimiento de la instalación gasista sobre terrenos de dominio, uso o servicio público, o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que se establece en el citado precepto, el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir por sí mismos o debidamente representados por personas autorizadas, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y, en su caso de la representación otorgada, así como el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los próximos días 17 y 18 de noviembre de 2015 a partir de las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Anchuelo, y el 19 de noviembre a partir de las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Villalbilla. El orden del levantamiento de actas figura en la relación de bienes y derechos anexa y se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que, intentada la notificación, ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, Gas Natural Madrid SDG, S.A. asume la condición de entidad beneficiaria.

Han sido designados para actuar como representantes de la Administración en el presente procedimiento D^a. Marina Serrano Álvarez y D. Alejandro Arribas Magro, con carácter solidario, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos en todas las actuaciones del procedimiento.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Proyecto: "Antena MOP-5 y AR-500 en los términos municipales de Anchuelo y Villabilla para el suministro al término municipal de Anchuelo"

Citación	Fecha	Hora	Término municipal	Finca	Ref. catastral	Titularidad	Naturaleza	Exp. m ²	m.l.	AFECCIONES		Ocupación Temporal m ²	
										Servidumbre de paso			
										Aérea	Subterránea		
										m ²	m.l.	m ²	
										Zona Seguridad m ²			
17/11/15	09:00	Anchuelo	M-AN-2	28012B009050830000OQ	Europea de Desarrollos Urbanos, S.A.	Agrario					15	45	292
17/11/15	10:00	Anchuelo	M-AN-3	28012B009050820000OG	Ana María Pastor Loeches	Agrario (labor o labradío seco)					73	219	702
17/11/15	10:25	Anchuelo	M-AN-4	28012B009050810000OY	Hdros. de D. José Antonio López Redondo	Agrario (olivos seco)					25	75	232
17/11/15	10:50	Anchuelo	M-AN-5	28012B009050800000OB	María Gema Mercedes Prieto Cardona	Agrario (labor o labradío seco)					42	126	405
17/11/15	11:50	Anchuelo	M-AN-6	28012B009050790000OG	África Prieto Redondo	Agrario (labor o labradío seco)					33	99	289
17/11/15	12:15	Anchuelo	M-AN-7	28012B009050770000OB	África Prieto Redondo	Agrario (labor o labradío seco)					169	507	1603
17/11/15	12:45	Anchuelo	M-AN-8	28012B009050760000OA	Julio Anchuelo Fernández	Agrario (olivos seco)					131	393	1263
17/11/15	09:00	Anchuelo	M-AN-9	28012B009050630000OD	Europea de Desarrollos Urbanos, S.A.	Agrario					57	171	587
17/11/15	13:10	Anchuelo	M-AN-11	28012B009050620000OR	Saturmino López Redondo	Agrario (labor o labradío seco)					0	0	128
18/11/15	09:00	Anchuelo	M-AN-13	28012B009050350000OE	Monteantonio, S.L.	Agrario					0	0	79
18/11/15	09:15	Anchuelo	M-AN-15	28012B010051710000OO	Marina López Sánchez	Agrario (labor o labradío seco)					129	387	1047
17/11/15	09:30	Anchuelo	M-AN-16	28012B010051770000OJ	Hdros. de D. Francisco Saz Palero	Agrario (labor o labradío seco)					51	153	250
17/11/15	11:20	Anchuelo	M-AN-17	28012B010051740000OD	Hdros. de D. Anselmo Anchuelo Saz Manuel Anchuelo Saz	Agrario (labor o labradío seco)					4	12	15
18/11/15	09:30	Anchuelo	M-AN-18	28012B010051750000OX	Hdros. de D ^a . Dolores Anchuelo Sancha	Agrario (labor o labradío seco)					69	207	395
18/11/15	09:55	Anchuelo	M-AN-19	28012B010051850000OH	Manuel Redondo Palero	Agrario (labor o labradío seco)					132	396	865
18/11/15	10:20	Anchuelo	M-AN-20	28012B010051860000OW	Ana María Saz Hermida	Agrario (labor o labradío seco)					61	183	427
18/11/15	10:20	Anchuelo	M-AN-21	28012B010052010000OO	Ana María Saz Hermida	Agrario (labor o labradío seco)					12	36	66
18/11/15	10:50	Anchuelo	M-AN-22	28012B010051870000OA	Luis Saz Corral Carlos Saz Corral Guillermo Saz Corral	Agrario (labor o labradío seco)					90	270	513
17/11/15	13:30	Anchuelo	M-AN-24	28012B010050100000OO	Hdros. de D. Paulino Luis Martínez Fernández	Agrario (labor o labradío seco)					0	0	37
18/11/15	11:15	Anchuelo	M-AN-26	28012B010052230000OG	Pedro Fernández Saz Ángel Fernández Saz	Agrario (labor o labradío seco)					118	354	1092
17/11/15	11:20	Anchuelo	M-AN-28	28012B007052860000OY	Manuel Anchuelo Saz Hdros. de D. Anselmo Anchuelo Saz Blas Atilano Saz Anchuelo Gregorio Saz Anchuelo	Agrario (labor o labradío seco)					180	540	2132
18/11/15	11:40	Anchuelo	M-AN-30	28012B007052810000OU	Hdros. de D. Ángel Redondo López	Agrario (pastos)					0	0	686

18/11/15	12:10	Anchuelo	M-AN-31	28012B0070528 20000OH	Ana Isabel López Hueros Juan Carlos López Hueros María del Pilar López Hueros Luis Mariano López Hueros María Luisa López Hueros Begoña López Hueros	Agrario (pastos)					0	0	407
17/11/15	10:50	Anchuelo	M-AN-32	28012B0070528 30000OW	María Gema Mercedes Prieto Cardona Antonio Gutiérrez Fernández Andrés Gutiérrez Fernández	Agrario (olivos secano)					0	0	221
17/11/15	12:15	Anchuelo	M-AN-33	28012B0070528 40000OA	África Redondo Prieto	Agrario (olivos secano)					0	0	317
18/11/15	12:35	Anchuelo	M-AN-34	28012B0090539 20000OZ	Hdros. de D.ª. Pilar Martínez Fernández	Agrario (labor o labradío secoano)					0	0	365
18/11/15	13:05	Anchuelo	M-AN-36	28012B0090539 80000OY	Hdros. de D. Juan de Dios Saz Redondo	Agrario (labor o labradío secoano)					0	0	631
19/11/15	10:30	Villalbilla	M-VB-2	7271738VK7777 S0001JF	Ayuntamiento de Villalbilla	Suelo sin edificar					0	0	528
19/11/15	10:30	Villalbilla	M-VB-3	7271739VK7777 S00001EF	Ayuntamiento de Villalbilla	Suelo sin edificar					0	0	97
19/11/15	10:30	Villalbilla	M-VB-4	7271740VK7777 S0001IF	Ayuntamiento de Villalbilla	Suelo sin edificar					0	0	40
19/11/15	10:30	Villalbilla	M-VB-5	7372852VK7777 S0001ZF	Ayuntamiento de Villalbilla	Suelo sin edificar					0	0	93
19/11/15	10:00	Villalbilla	M-VB-6	28172A0010100 10000AY	Hercesa Inmobiliaria, S.A.	Agrario (monte bajo)					0	0	67
19/11/15	10:00	Villalbilla	M-VB-8	28172A0010200 10000AA	Hercesa Inmobiliaria, S.A.	Agrario (monte bajo)					13	39	1114

Madrid, 8 de octubre de 2015.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ID: A150045636-1